



DECRETO ALCALDICIO N° 2246/
APROBACION BENEFICIARIOS BECA
DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO AÑO
2024
REQUINOA,

22 JUL 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Memo N° 1442 de fecha 19.07.2024 emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar beneficiario; de la Beca Deportista Alto Rendimiento 2024, para dar inicio a los decretos de pagos correspondientes.

Certificado N° 653 de fecha 18 de Julio 2024, en Sesión Ordinaria N° 110, El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad al beneficiaros para la Beca Deportista Alto Rendimiento año 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

AUTORIZASE Beca Deportista Alto Rendimiento a nombre de MARTINA MORALES CARO, RUT [REDACTED]

GIRESE cheque por un monto total de \$ 2.000.000.- a favor del beneficiario, quien al ser menor de edad, recibe el adulto responsable SRA. ESTEPHANY CARO VERGARA, RUT [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215-24-01-007-011 "BECAS DEPORTIVAS" de Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/TRD/LMA/lma

DISTRIBUCION:

- Alcalde (1)
- Administrador (1)
- Secretario Municipal (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Dirección Des. Comunitario (1)
- Secpla (1)
- Comunicaciones (1)